



Expte. Ref.: 0041028/2018

**VISTO y CONSIDERANDO**

Que se presenta solicitud de declaración de interés institucional para el “*Seminario de la Reforma Universitaria*” que se llevará a cabo entre los días 28 y 30 de mayo de 2018 en esta Universidad, cuya fundamentación y cronograma se acompaña y que de acuerdo al debate producido en la sesión del día de la fecha en el seno de este Cuerpo

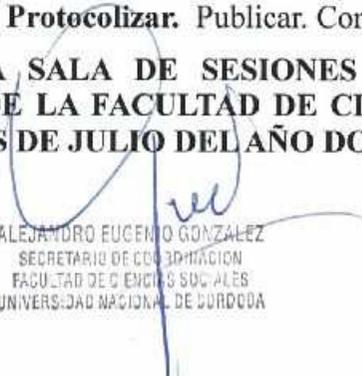
**POR ELLO,**

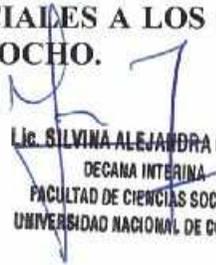
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés institucional el “*Seminario de la Reforma Universitaria*” que se llevará a cabo entre los días 28 y 30 de mayo de 2018 en esta Universidad, cuya fundamentación y cronograma acompañan la presente.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

  
ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA INTERINA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°:**

**105**

# Seminario de la Reforma Universitaria

## Fundamentación:

Es difícil negar la importancia de un evento tan relevante en la historia de Córdoba, y de la Argentina, como lo fue el Movimiento Reformista Universitario de 1918, pero es por todos entendida la importancia que tiene hoy para los/as estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, a quienes ponemos en vistas para la participación de este conjunto de actividades, con el objetivo de mantener siempre presente la trascendencia y fundamentalidad de la Reforma en nuestra universidad. La universidad que hoy todos transitamos es el resultado de un largo proceso de transformaciones ocurridas en la Ciudad de Córdoba, a través de los más de 400 años que nos preceden, de los cuales ésta no fue ajena sino participe, aunque quizás de ningún otro como lo fue de el de la Reforma Universitaria de 1918. De esto, es prueba fiel el hecho de que el Movimiento Reformista iniciado en Córdoba fuera el foco iniciador de todas las reformas universitarias que se trasladaron a, no solo Argentina, sino a América Latina. Fue en la Córdoba del 1918 en que se organizaron los estudiantes que, como hoy nosotros, asistían a nuestra facultad, y lo hicieron en un acto revolucionario con el objetivo de una genuina democratización de la enseñanza universitaria. Es este proceso uno de los principales para entender lo que hoy es una Universidad con autonomía, cogobierno, extensión, libre elección de sus autoridades, siendo no menos reciente la actualización en esta que introdujo la Reforma Política ocurrida en el 2016. En este marco, no solo hoy, sino siempre, creemos, como estudiantes de la UNC, que no tenemos que dejar de discutir y conocer el legado introducido en 1918, que cada vez nos resulta más reciente en lo que avanza el contexto de la actualidad de nuestra facultad.

Sumado a esto, y aunque la vigencia y actualidad sean excusa suficiente, el presente nos acucia aún más en la tarea, porque estamos llegando al Aniversario de los 100 Años de la Reforma Universitaria, un evento cuya trascendencia no es necesario explicar puesto que sería redundar en lo mismo, pero creemos firmemente en la necesidad de llegar lo más preparados posibles a él, siendo ésta propuesta una más para ir caminando esta corta distancia que nos separa.

Para esto, proponemos un seminario en el cual se sucedan charlas en la temática que darán un marco previo y una apertura a una discusión que, como objetivo, se plantea no solo sensibilizar y mantener presente el legado reformista en cuanto a derechos y victorias estudiantiles, sino además profundizar en conjunto con los estudiantes de todas las carreras

de la UNC para darle la actualidad que ésta necesita y para que no quede solo como un evento anecdótico e histórico, sino que se transforme en una herramienta útil para entender la realidad actual de nuestra universidad.

### **Objetivos:**

- Entender y conocer la importancia histórica de la Reforma Universitaria en la UNC y en el contexto latinoamericano de 1918
- Dotar de actualidad a la misma mediante la discusión conjunta de profesionales y estudiantes
- Brindar un marco previo de discusión y análisis para entendernos en el contexto del futuro Aniversario de los 100 Años

**Destinatarios:** Estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, público en general.

### **Cronograma:**

- Lunes 28/05/2018 a las 18 hs

Disertación: "La invención y la herencia". Análisis del contexto socio-histórico de la reforma a cargo de Diego Tatián, Doctor en Filosofía y Ex-Decano de la Facultad en la UNC.

- Martes 29/05/2018 a las 18 hs

Disertación: "Jóvenes de ayer, jóvenes de hoy". A cargo de Eduardo Rinesi, Doctor en filosofía por la Universidad de San Pablo (Brasil), profesor adjunto en el Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- Miércoles 30/05/2018 a las 16 hs

Charla-Debate y cierre a cargo de Julieta Altube, Presidenta de la Federación Universitaria de Córdoba período 2016-2017 y Erica Giovana, Ex-Secretaria General de la FUC.

l) Contribuir a la capacitación continua de profesionales de la salud en todo lo referente al cuidado integral de las personas que presentan las patologías involucradas, a la mejora de su calidad de vida, y al uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados.

Para poder dimensionar los alcances de la ley en la tarea cotidiana de las/os profesionales de la salud y los desafíos que implica para la labor clínica, en investigación y epidemiología para la salud pública creemos necesario empezar a acercarnos desde el pregrado a dichos conocimientos y debates para poder estar a la altura de los tiempos que corren.

No cabe duda de que se necesitan más investigaciones para darles solidez a los hallazgos y para explorar los nuevos caminos terapéuticos, así como un sistema que permita que los usuarios accedan al cannabis medicinal de una forma segura, entendemos que esta ley es el punto de partida para comenzar a aportar mayores claridades sobre lo antes mencionado y en consonancia mediante esta jornada buscamos aportar desde nuestro lugar en la Universidad Pública y la participación interdisciplinaria aportar a nuestra formación la mejor evidencia disponible en la actualidad así como los desafíos que se presentan en el campo de la investigación.

### OBJETIVOS

- Conocer la mejor evidencia disponible sobre los efectos de dicha sustancia.
- Actualización profesional.
- Promover la investigación en salud.
- Difusión de la Ley 27.350.

### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Estudiantes de Carreras de Derecho, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud: Abogacía, Ciencias Médicas, Psicología, Trabajo Social y afines. Profesionales de dichas áreas. Público en general.

### PROGRAMA:

#### **Viernes 18/05/2018**

Intervención en los pasillos de la Escuela Práctica, HNC, HSR, HNSM, HTCA, Hospital Córdoba, Ciudad Universitaria (Pabellón Escuelas, Escuela de Enfermería, Escuela de Kinesiología) bajo la consigna "Cannabis Medicinal: Mitos y verdades" donde se expongan creencias naturalizadas que hayan sido refutadas o confirmadas por la investigación científica.

#### **Lunes 21/05/2018 al martes 22/05/2018**

Distribución de volantes informativos sobre la ley 27.350 en Ciudad Universitaria.

#### **Miércoles 23/05/2018**

**9HS:** *Panel de Apertura: Cannabis Medicinal; Implicancias de la Nueva Ley.*

- Objetivos e Instrumentos de la Ley 23.350
- Experiencias mundiales de la Legalización de Cannabis Medicinal
- Charla-Debate
- Conclusiones colectivas

*Disertantes:* Federico Racca, Emilio Ruchansky, Abogado docente de la UNC

**13HS:** *Divulgación Científica: Exposición de la mayor evidencia científica disponible sobre los efectos de las propiedades de la planta de Marihuana.*

- Exposición mediante PowerPoint.
- Rol del investigador en salud y aportes al diseño de políticas públicas
- Conclusión colectiva

*Disertantes:* Ezequiel Arrieta, Federico Flores, Marta Braschi

**17HS:** *Taller Vivencial: Experiencias en Uso medicinal del Cannabis.*

- Charla vivencial.
- Acceso a la información

*Disertantes:* Miembros de Mamá Cultiva,

**19.30HS:** *Cierre*

- Debate abierto a conclusiones, dudas y reflexiones.
- Entrega de material bibliográfico recomendado por disertantes.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Boletín Oficial de la República Argentina. Ley 27.350: Investigación médica y científica del uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados
- *National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (The Academies) (2017). The Health Effect of Cannabis and Cannabinoids: The Current State of Evidence and Recommendations for Research. Washington D.C.: The National Academies Press.*
- Un mundo con drogas. Emilio Ruchansky
- Nuevo Informe 2016 de la OMS: Efectos Sociales y de Salud en el consumo de cannabis no medicinal